



UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE CUYO

"2009 – Año de Homenaje a Raúl Scalabrini Ortiz"



FACULTAD DE INGENIERIA  
en acción continua...

MENDOZA, 27 AGO 2009

VISTO:

Las actuaciones que obran en Expte. N° 9-391-F-2009, en las que el Director General de Posgrado, Ing. Alejandro Domingo CANTU propone la aprobación del Proyecto del "Diplomado en Gestión de la Innovación Basada en las Tecnologías";

CONSIDERANDO:

Que la citada propuesta se ajusta a lo establecido en la Ordenanza N° 02/2003-CD (Reglamento de Diplomatura en carreras de Posgrado).

Lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos, aprobado por este Cuerpo en sesión del día 11 de agosto del año 2009.

En uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el "**Diplomado en Gestión de la Innovación Basada en las Tecnologías**", el que como ANEXO I forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 217

Lic. NORBERTO F. GIORDANO  
SECRETARIO ACADEMICO

Ing. MARCELO G. ESTRELLA ORREGO  
DECANO

HILDA INES HERRERA  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA